

### Orden del Día

- 1.- Pase de lista y declaración de Quórum legal.
  
- 2.- Lectura del orden del día y en su caso, aprobación.
  
- 3.- Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso, aprobación.
  
- 4.- Lectura del Dictamen por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Puebla, y en su caso aprobación.
  
- 5.- Lectura de los asuntos en trámite presentados y turnados durante la LVIII Legislatura y en su caso, aprobación.
  
- 6.-Asuntos generales.